



# **MODIFICACIÓN CRITERIOS DE SELECCIÓN DE KAYAK DE MAR 2022**

**Base 2. a) y b)**

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA POR VIDEOCONFERENCIA DEL 26 DE MAYO-22**



# **CRITERIOS DE SELECCIÓN KAYAK DE MAR**

**EQUIPOS NACIONALES  
TEMPORADA 2022**



## **Criterios para la selección de deportistas que formarán los Equipos Nacionales de Kayak de Mar en la temporada 2022**

### **CAMPEONATO DE EUROPA**

**CAGLIARI-CERDEÑA (ITALIA)**

**12-19 DE SEPTIEMBRE**

### **CAMPEONATO DEL MUNDO**

**VILA DO CONDE (PORTUGAL)**

**6-9 DE OCTUBRE**

<b>PRUEBAS DE SELECCIÓN</b>	
<b>CATEGORIAS JUVENIL, SUB23, SENIOR Y PARACANOE (HOMBRE Y MUJER)</b>	
<b>CAMPEONATO DE EUROPA (12-19 SEPT CAGLIARI-CERDEÑA)</b>	<b>CAMPEONATO DEL MUNDO (6-9 OCT VILA DO CONDE-PORTUGAL)</b>
Downwind de la 3ª Copa de España en Vigo (2-3 de Julio)	Downwind del Campeonato de España en Sanlúcar (3-4 de septiembre)

Si por razones de fuerza mayor no pudiera celebrarse alguna de las pruebas de selección, se tomará para el Campeonato de Europa como opción segunda el downwind de la prueba internacional de la Eurochallenge en Vilajoyosa (30 de abril) y como tercera opción la 2ª Copa de España de Santa Eulalia (9 de abril). Para el Campeonato del Mundo la segunda opción será los resultados obtenidos en la 3ª Copa de España de Vigo (2-3 de Julio) y como tercera opción los resultados del downwind de la prueba internacional de la Eurochallenge en Villajoyosa (30 de abril).

Las regatas elegidas como pruebas de selección se intentarán que sean en condiciones de downwind (mayoritariamente a favor de ola y viento). El club organizador, junto con el comité de kayak de mar, podrán decidir (previo informe), el cambio de la prueba downwind a circuito si existe ausencia de viento y olas, o exceso de este que pueda poner en peligro la seguridad del evento. Este cambio no supondrá la nulidad de la prueba selectiva.



## Introducción

El proceso de selección que se presenta a continuación servirá para definir el Equipo Nacional júnior, sub23, senior y paracanoe (en caso que hubiera) de Kayak de Mar 2022 para:

- CAMPEONATO DE EUROPA EN CAGLIARI-CERDEÑA (ITALIA)
- CAMPEONATO DEL MUNDO EN VILA DO CONDE (PORTUGAL)

## Anexo 1 – Bases del proceso selectivo

### Base 1 - Objetivo

El objetivo de este proceso selectivo es definir las embarcaciones que representarán a España en la temporada 2022 para las categorías HSS1, MSS1, HS23SS1, MS23SS1, HJSS1, MJSS1 Y categorías oficiales de PARACANOE en las competiciones siguientes:

- o Campeonato de Europa en Cagliari (ITA) del 12-19 de septiembre de 2022
- o Campeonato del Mundo en Vila do Conde (POR) del 6-9 de octubre de 2022

### Base 2 – Requisitos de las personas participantes

Los palistas aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos para poder participar en este proceso selectivo:

- Nacionalidad
  - Tener residencia legal en territorio español.
  - Tener la aprobación de la ICF según la regla 1.5 para competir por el equipo nacional español.
- Edad
  - Para la categoría junior, los nacidos en los años 2004 y 2005.
  - Para la categoría sub23, los nacidos entre los años 1999 y 2003, ambos inclusive.
  - Para la categoría senior, los nacidos en 1998 y anteriores.
- Afiliación
  - Estar en posesión de licencia de la RFEP del año en vigor.
- Habilitación
  - Estar exento de cualquier sanción disciplinaria o antidopaje.

### Base 3 – Solicitud de participación

La solicitud de participación deberá tramitarla el club o asociación a través de la cual el/la palista se haya afiliado a la RFEP en el año en vigor.

La inscripción a las pruebas de la Liga de kayak de mar 2022 se considerará como solicitud



de participación a este proceso selectivo (para cada prueba por separado).

#### **Base 4 – Comité elaborador del proceso selectivo**

La elaboración de este proceso selectivo es responsabilidad de la dirección técnica de la RFEP en coordinación con el Comité de kayak de mar.

#### **Base 5 – Comité calificador**

La revisión de resultados y posterior publicación de embarcaciones seleccionadas será realizada por la dirección técnica de la RFEP en colaboración con el Comité de kayak de mar.

#### **Base 6 – Desarrollo del proceso selectivo**

1. Admisión al proceso selectivo.
2. Inscripción correcta a las pruebas que forman parte del proceso selectivo mediante los canales de la RFEP.
3. Publicaciones e informaciones.
4. Las publicaciones relativas a esta convocatoria se realizan a través de la página de la RFEP, apartado Normativas, sección Criterios de selección, Temporada 2022.

## **Anexo 2 – Selección Campeonato del Mundo**

Serán seleccionados para el Campeonato del Mundo los dos primeros en las categorías de juvenil, sub23 y senior (hombre y mujer) en el Campeonato de España que se disputará en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el 3-4 de septiembre de 2022 (según cuadro página 1). Los Juniors o Sub23 que superen en la clasificación a los clasificados de la categoría o Sub23 o Senior obtendrán la financiación estos.

La RFEP financiará con los presupuestos de la temporada y la asignación específica de este programa aprobado por la JJDD de la RFEP, vuelos, alojamientos, manutención, acreditación y ropa, para los doce palistas seleccionados según párrafo anterior.

Además, se elaborará un ranking de clasificación del selectivo para poder dar la posibilidad de inscribirse a los palistas 3º, 4º y 5º de dicho ranking, más los incluidos en los 40 primeros del ranking ICF(art12.2.5). En el caso de que la competición fuera declarada OPEN por la ICF, los palistas que hayan participado, entrando en control, en alguna de las pruebas de la Liga Nacional 2022 o Eurochallenge podrán realizar su inscripción, previa petición a la RFEP. Estos palistas asistirán por cuenta propia al mundial.

Todos los palistas irán como Equipo Nacional y lo harán bajo las normativas de la RFEP. La lista oficial será aprobada por la JJDD.



## Anexo 3 – Selección Campeonato de Europa

Serán seleccionados para el Campeonato de Europa los dos primeros en las categorías juvenil, sub23 y senior (hombre y mujer) en la 3ª Copa de España que se disputará en Vigo 2-3 de julio de 2022(según cuadro página 1). Los Juniors o Sub23 que superen en la clasificación a los clasificados de la categoría o Sub23 o Senior obtendrán la financiación estos.

La RFEP financiara con los presupuestos de la temporada y la asignación específica de este programa aprobado por la JJDD de la RFEP, vuelos, alojamientos, manutención, acreditación y ropa, para los doce palistas seleccionados. El resto de los participantes, asistirán por cuenta propia, previa petición de los interesados a la RFEP, siguiendo el orden del Ranking de la prueba de selección. Sí el europeo es Open, se seguirán los mismos criterios que para el Mundial.

Todos los palistas irán como Equipo Nacional y lo harán bajo las normativas de la RFEP. La lista oficial será aprobada por la JJDD